

La seguridad y salud del trabajo en el Sector de la Hostelería



Situación actual de la siniestralidad laboral en Hostelería

Situación actual de la siniestralidad laboral en Hostelería

- ✓ **Accidentes de Trabajo** en jornada de trabajo notificados en 2012 en HOSTELERÍA
- ✓ **Enfermedades profesionales** notificadas en 2012 en HOSTELERÍA
- ✓ La HOSTELERÍA en **la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (2011)**

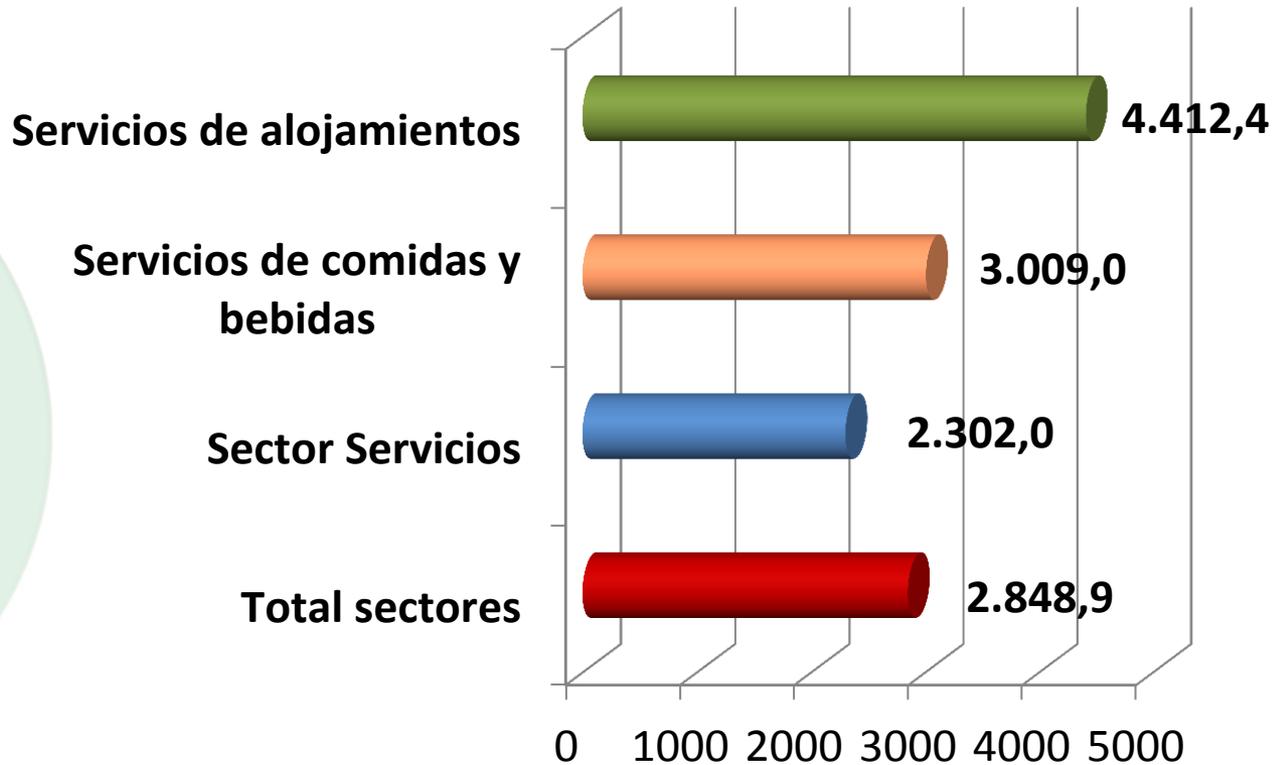
Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo notificados en 2012 en HOSTELERÍA

CNAE-2009: 55 HOSTELERÍA

- **Servicios de alojamiento:**
 - Hoteles y alojamientos similares
 - Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia
 - Campings
- **Servicios de comidas y bebidas**
 - Restaurantes y puestos de comidas
 - Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas
 - Establecimientos de bebidas

Hostelería:

Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada de trabajo con baja (expresado por cada 100.000 trabajadores afiliados)

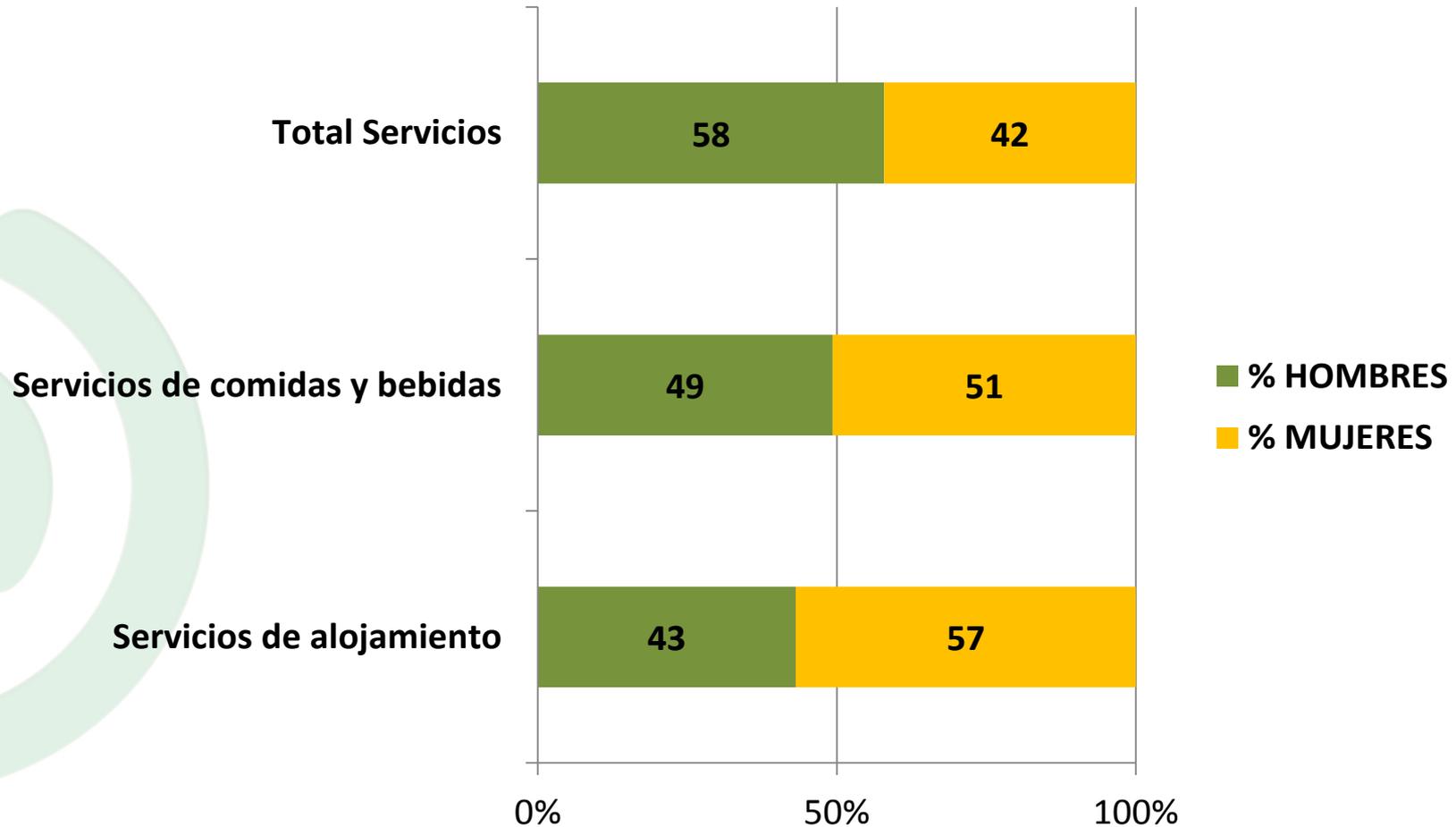


sector de Hostelería:

Accidentes de trabajo en jornada de trabajo con baja según gravedad

	total	leves	graves	mortales
Servicios de alojamiento	10.683	10.646	35	2
% sobre total sector Servicios	4,4	4,4	1,9	0,9
Servicios de comidas y bebidas	23.628	23.508	112	8
% sobre total sector Servicios	9,7	9,7	6,1	3,8

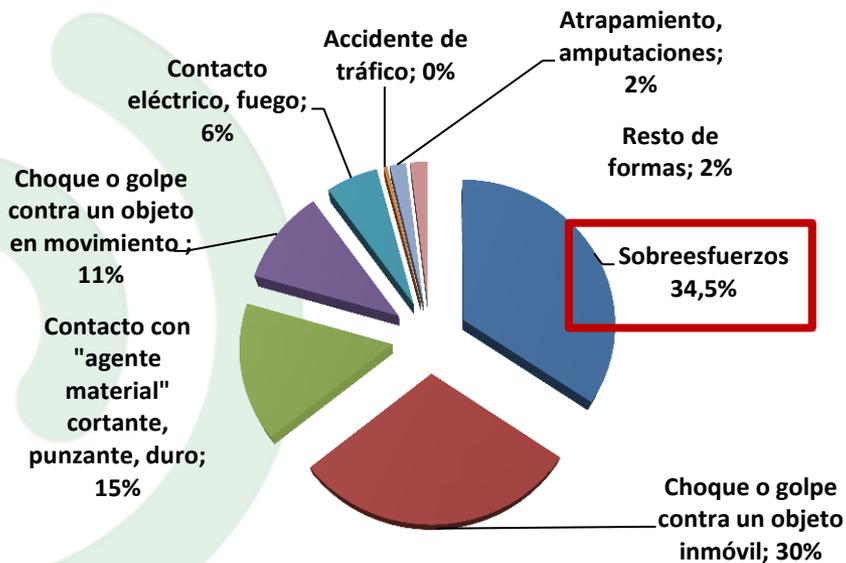
Sector de Hostelería: Distribución porcentual de los AT con baja en jornada de trabajo de 2012 según sexo



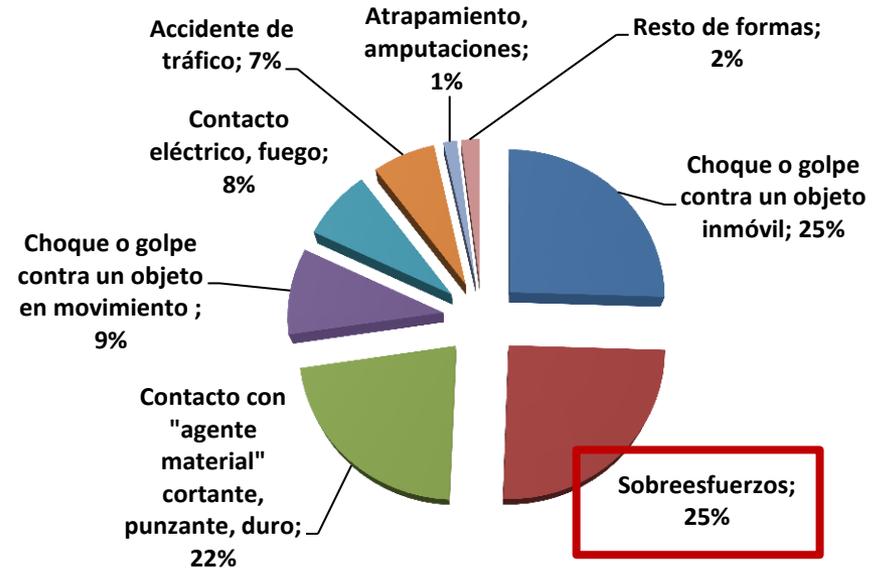
sector de Hostelería:

Forma de los accidentes de trabajo en jornada de trabajo con baja

Servicios de alojamiento



Servicios de comidas y bebidas



Enfermedades profesionales notificadas en 2012 en HOSTELERÍA

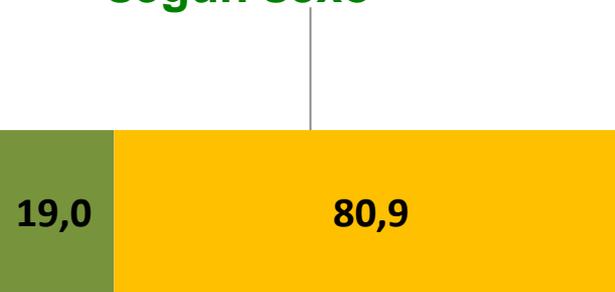
sector de Hostelería:

Nº de Enfermedades profesionales notificadas a CEPROSS en 2012

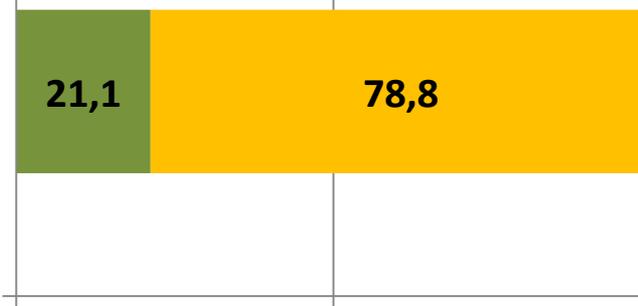
	total	hombres	mujeres
Servicios de alojamiento	302	64	238
Servicios de comidas y bebidas	662	126	536

sector de Hostelería: Distribución porcentual de las EPP notificadas en 2012 según sexo

Servicios de comidas y bebidas



Servicios de alojamiento



■ % HOMBRES
■ % MUJERES

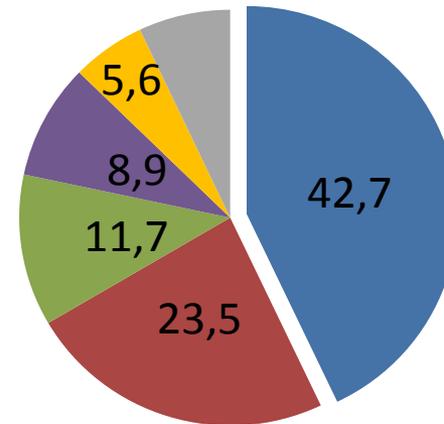
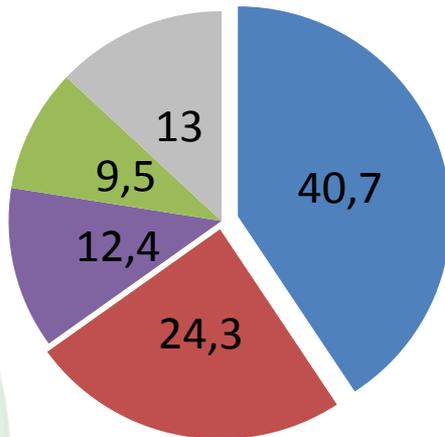
0%

50%

100%

Distribución porcentual de las EEP notificadas en 2012 según diagnóstico

Servicios de Alojamiento: **Servicios de Comidas y bebidas:**



SÍNDROME DEL TUNEL CARPIANO **SÍNDROME DEL TUNEL CARPIANO**

- PATOLOGIA DEL CODO
- TENDINITIS MANO-MUÑECA
- DERMATITIS
- RESTO

- PATOLOGIA DEL CODO
- DERMATITIS
- TENDINITIS DE MANO- MUÑECA
- PATOLOGÍA DE HOMBRO
- RESTO

Servicios de Alojamiento: Distribución porcentual de las EEPF notificadas OCUPACIONES MAS REPRESENTATIVAS

	%
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	34,6
Cocineros asalariados	15,6
Camareros asalariados	13,6
Empleados domésticos	10,3
Camareros y cocineros propietarios	6,5
Limpiadores de vehículos, ventanas y personal de limpieza a mano	4,0
Ayudantes de cocina	2,8
Supervisores de mantenimiento y limpieza de edificios, conserjes ...	2,4
resto de ocupaciones	10,0
total de EEPF	100,0

Servicios de Comidas y bebidas: Distribución porcentual de las EEPP notificadas OCUPACIONES MAS REPRESENTATIVAS

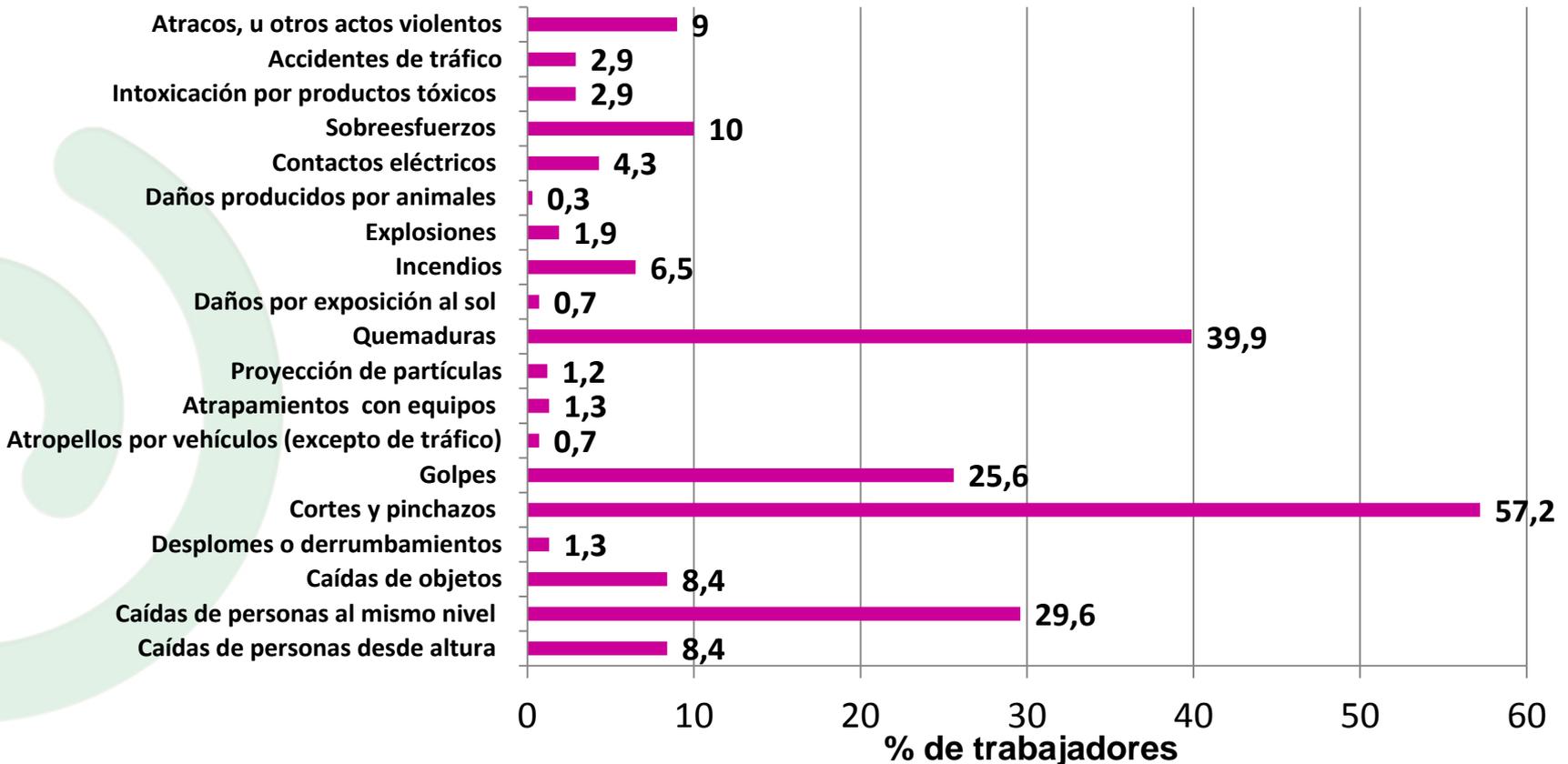
	%
Cocineros asalariados	31,0
Camareros asalariados	21,1
Camareros y cocineros propietarios	16,2
Ayudantes de cocina	10,6
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	8,4
Empleados domésticos	2,3
resto de ocupaciones	10,0
total EEPP	100,0

La HOSTELERÍA en la VII Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (2011)

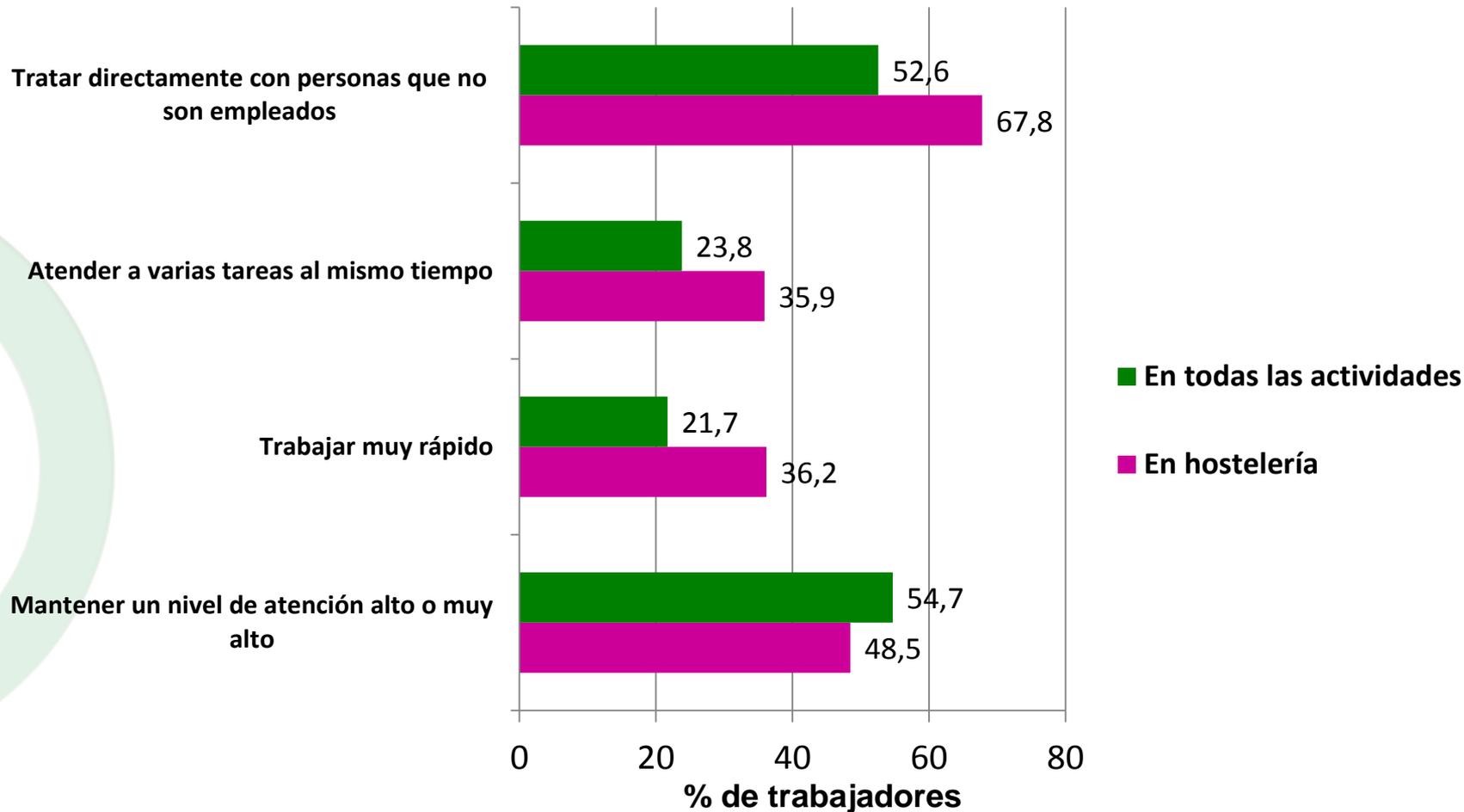
- Trabajadores de hostelería encuestados: 680 representando el 7,7% de la muestra total (8.892 trabajadores ocupados en 2011)
- Trabajadores de hostelería encuestados: 301 hombres (44,3%) y 379 mujeres (55,7%),

Principales riesgos de accidente de trabajo identificados por los encuestados

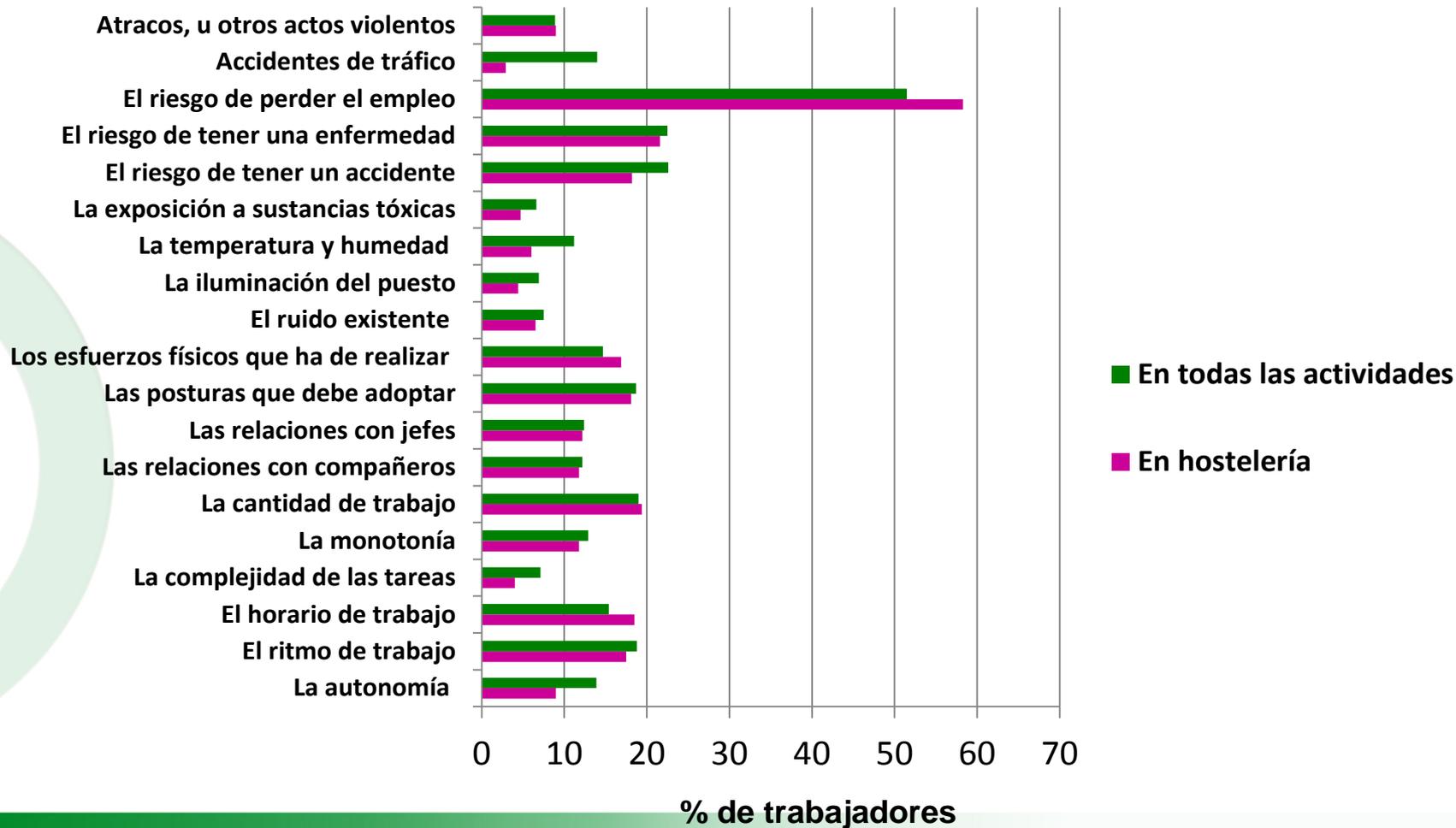
En hostelería



Exigencias de la tarea desarrollada por los encuestados. Comparativa de hostelería con el total de actividades



% de Trabajadores a los que le molesta o preocupa mucho aspectos relacionados con el trabajo. Comparativa con el total de sectores:



Medidas para combatir los riesgos laborales del Sector Hostelería

Medidas para combatir los riesgos laborales del Sector Hostelería

- ✓ **Medidas concretas para combatir los TME y sobreesfuerzos en hostelería. Especial consideración a las *camareras de piso***
- ✓ **Medidas relacionadas con los accidentes de tráfico**
- ✓ **Medidas generales de carácter informativo, divulgativo, de investigación y asesoramiento en PRL en hostelería**

Medidas concretas para combatir los TME y sobreesfuerzos en hostelería

Medidas concretas para combatir los TME y sobreesfuerzos en hostelería

- La “**Forma de Contacto**” describe el modo en que la víctima ha resultado lesionada por el agente material que ha provocado dicha lesión.
- A nivel comparativo el **SOBRESFUERZO** tiene una **mayor representatividad** en:
 - **Servicios de Alojamiento**, acumulando el **34,5%** de los accidentes.
 - **Servicios de Comidas y Bebidas**, tiene un **peso relevante** en la **siniestralidad** del **25%** de los accidentes.

ESPECIAL CONSIDERACIÓN ERGONÓMICA AL PUESTO DE “CAMARERAS DE PISOS” EN HOSTELERÍA:

- Esta ocupación pertenece, según la **Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011**, al **Grupo 921**: *personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares.*
- Según el **certificado de profesionalidad** de este puesto, las funciones que realizan son: *la limpieza y puesta a punto de las habitaciones (hoteles, apartamentos, residencias, etc.) en todas sus posibles dependencias, así como de las áreas comunes de pisos, cuidando el buen estado de instalaciones y mobiliario.*
- Se trata de una **ocupación** predominantemente **femenina**.

ESPECIAL CONSIDERACIÓN ERGONÓMICA AL PUESTO DE “CAMARERAS DE PISOS” EN HOSTELERÍA:

El estudio y análisis ergonómico de esta ocupación, en el ámbito de la seguridad y salud, ha sido abordado por varias CCAA como:

- *Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid*
- *Instituto Canario de Seguridad Laboral*
- *La Junta de Castilla y León*

Y también las organizaciones sindicales y empresariales que han publicado guías y estudios técnicos de carácter divulgativo sobre prevención de riesgos laborales y hostelería, como son:

- *Condiciones de Trabajo en el sector de limpieza en Baleares y su impacto en la salud de las trabajadoras (CCOO, 2011).*
- *Correctas prácticas de PRL en Hostelería y Restauración (PIME Menorca, 2008).*
- *Incidencia de los riesgos ergonómicos y psicosociales en las Camareras de pisos (UGT Balears, 2008).*

ESPECIAL CONSIDERACIÓN ERGONÓMICA AL PUESTO DE “CAMARERAS DE PISOS” EN HOSTELERÍA:

Las **tareas** que suelen desarrollar estas trabajadoras durante su jornada laboral **son mayormente manuales** y tiene los siguientes **factores de riesgo ergonómicos** :

- ***Adopción de posturas forzadas*** (limpiar bañeras, duchas, sanitarios, hacer las camas, etc.)
- ***Manipulación manual de cargas*** (empujar carritos, utilizar máquinas y equipos de limpieza, etc.)
- ***Realizar movimientos repetitivos*** (fregar, pasar aspiradora, etc.)

ESPECIAL CONSIDERACIÓN ERGONÓMICA AL PUESTO DE “CAMARERAS DE PISOS” EN HOSTELERÍA:

Las **medidas preventivas** de carácter general para **reducir** la carga física de trabajo y los **riesgos ergonómicos derivados** de la ejecución de las **tareas** de camareras de piso deben ir encaminadas a :

- **Minimizar la carga diaria de trabajo**, mediante la adopción de *medias técnicas u organizativas*.
- **Adopción de medidas específicas** según las características de las tareas, exigencias, movimientos y posturas que se adoptes y la carga. **Como la mecanización del izado de camas.**
- **Realización de pausas y descansos adecuados a la tarea.**
- **Medidas de información y formación a los trabajadores**, en especial en técnicas para reducir el esfuerzo y malas posturas.
- **Vigilancia de la salud de los trabajadores.**

ESPECIAL CONSIDERACIÓN ERGONÓMICA AL PUESTO DE “CAMARERAS DE PISOS” EN HOSTELERÍA:

El puesto de trabajo de *camareras de pisos* tiene otros **factores de riesgos no ergonómicos**, como son:

- **Exposición a productos químicos**, cuando se utilizan productos de limpieza (desengrasantes, desinfectantes y disolventes)
- **Caída al mismo nivel**, por superficies irregulares u obstáculos en el suelo
- **Caída a distinto nivel**, al utilizar escaleras de mano para acceder a zonas altas como limpieza de lámparas, espejos o armarios o en trabajo en escaleras fijas
- **Cortes, pinchaos y golpes** al emplear útiles de limpieza
- **Incendio**
- **Instalación eléctrica, riesgo de contacto eléctrico**

Medidas relacionadas con los accidentes de tráfico

Medidas relacionadas con los accidentes de tráfico

- En **Servicios de Comidas y Bebidas** (*restaurantes y puestos de comidas, provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas, establecimientos de bebidas*) **el papel del accidente de tráfico representó el 7% del total de los accidentes de trabajo.**
- En **Servicios de Alojamiento**, el papel de los accidentes de tráfico es **inferior al 1%.**

Preocupación del Parlamento Español



Congreso de
los Diputados

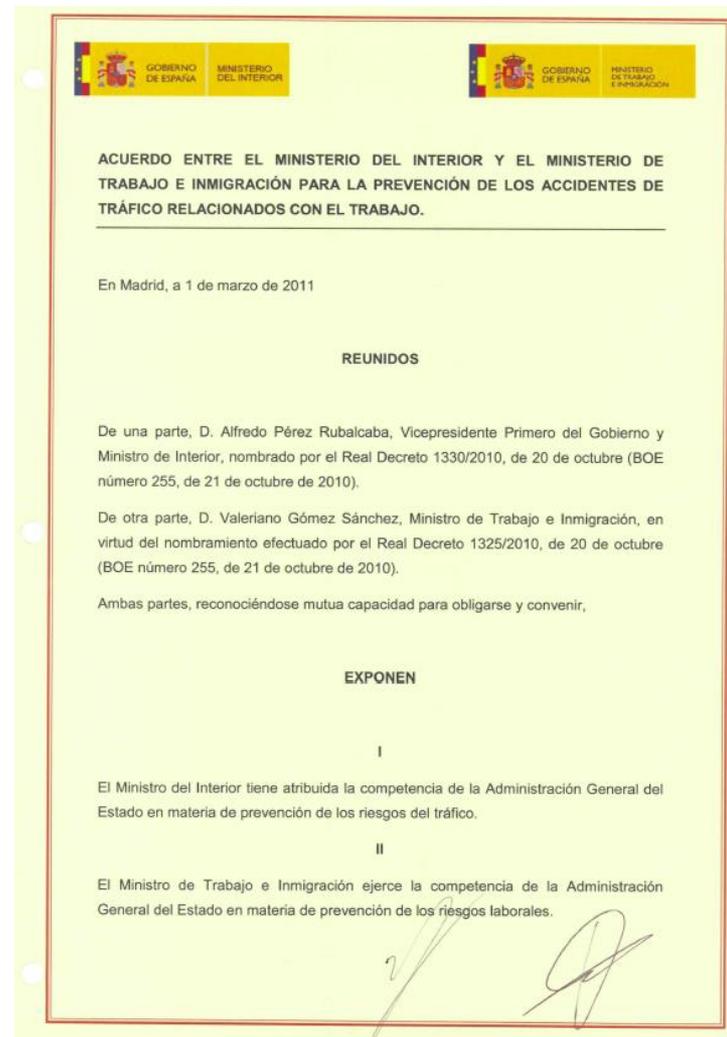
***Resolución número 24, del Congreso de los Diputados,
aprobada con ocasión del debate del estado de la
Nación 2010, con título “Mejora de la Seguridad Vial”***

Insta al Gobierno a:

Mejorar el **sistema de información** de accidentes de tráfico, ampliando los datos recogidos en los accidentes de tráfico y desarrollando la **conexión de las bases de datos** entre el Ministerio de Empleo, Dirección General de Tráfico y Ministerio de Fomento.

Compromiso de colaboración por parte de las AAPP implicadas

Se firma el 1 de marzo de 2011 el **Acuerdo entre el Ministerio del Interior y el entonces Ministerio de Trabajo e Inmigración para la prevención de los accidentes de tráfico relacionados con el trabajo**



MANDATO DE CREACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO “SEGURIDAD VIAL LABORAL”

La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su reunión plenaria del día **21 de junio de 2011**, **acordó la creación de un Grupo de Trabajo** de carácter temporal para el estudio de los accidentes de tráfico laborales.

Los trabajos del Grupo se orientarán a los siguientes objetivos:

- **Analizar los datos estadísticos de los accidentes de tráfico laborales;**
- **Analizar la problemática derivada de los accidentes de tráfico laborales en jornada de trabajo y proponer medidas a adoptar.**

Guías de ayuda elaboradas por las AAPP



Medidas concretas para combatir los TME y sobreesfuerzos en hostelería

El 23 de marzo de 2011 se acordó en la Comisión de Trabajo e Inmigración del **Congreso de los Diputados** adoptar el **Plan de Acción para reducir los trastornos musculoesqueléticos (TME) derivados del trabajo**, mediante:

- El estudio sistematizado de los partes de AT notificados por **sobreesfuerzos** y datos de las ENCT
- El examen riguroso de las herramientas, métodos, estudios técnicos y material de difusión que se ha elaborado.
- Fomentar proyectos específicos de I+D+i
- Creación de un **Grupo de Trabajo de CCAA** que defina actuaciones a realizar por las administraciones en esta problemática
- Promover campañas específicas planificadas de la ITSS

Medidas concretas para combatir los TME y sobreesfuerzos en hostelería

La **Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo** creó un **Grupo de Trabajo** para el estudio de los **TME** que tiene como misión:

- El **análisis de los estudios realizados** y fuentes de información de las que disponen las Administraciones Públicas, sobre accidentes de trabajo notificados por sobreesfuerzos
- El **análisis de las herramientas, métodos, estudios técnicos y material de difusión sobre TME** que se han elaborado por los distintos agentes y administraciones dedicadas a la prevención, con objeto de conocer el estado de situación y proponer acciones de mejora,
- **Fomentar la coordinación y cooperación entre las administraciones públicas y entidades privadas**

Medidas de asesoramiento técnico en PRL para la PYME del sector Hostelería

evalua-t®
evaluatuRiesgolaboral

La Evaluación de Riesgos Laborales...



..está en tu mano!

autopreven-t®
prevenTuRiesgolaboral

Se ha implantado un **Servicio Público de Asesoramiento a la microempresa** (menos de 10 trabajadores), PREVENCION10.ES, a través de:

- **STOP** (Servicio Telefónico de Orientación a Microempresas) **901 25 50 50**
- **EVALUA-T** Herramienta de gestión para la evaluación de PRL www.prevencion10.es
1644 empresas lo utilizan
- **Autopreven-t** : destinada a facilitar a los trabajadores autónomos la coordinación de actividades empresariales y su instrucción en materia de prevención de riesgos laborales.

Entre las actividades económicas están las *cafeterías, bares y restaurantes y pubs.*

Políticas Públicas de PRL

- ✓ **Estrategia Española de SST 2007-2012**
- ✓ **Nueva Estrategia Española de SST 2014-2020**

OBJETIVOS GENERALES de la EESST 2007-12

- **Conseguir una reducción constante y significativa** de la siniestralidad laboral y el acercamiento a los valores de la UE, tanto en lo referente a **los accidentes de trabajo como a enfermedades profesionales**
- **La mejora continua y progresiva** de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo

RESULTADOS: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE AT EN JORNADA (2007-2012)

En el periodo **2007-2012**, se ha producido **una reducción del índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo en un 50,5%**

Por sectores el descenso ha sido:

- En **industria** con un **50,7%**,
- En **construcción** con un **49,2%**
- En el sector **servicios** con un **40,6%**
- En el sector **agrario** con un **9,3%**

RESULTADOS: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE AT MORTALES EN JORNADA (2007-12)

En el periodo **2007-2012**, se ha producido una **reducción** del índice de incidencia de los **accidentes de trabajo MORTALES** en jornada de trabajo en un **37,2%**

Por sectores el descenso ha sido:

- En **construcción** con un **30,4%**
- En el sector **servicios** con un **33,3%**
- El sector **agrario** con un **18,6%**
- En **industria** con un **11,5%**

Estrategia Española de SST 2014-2020

- Se ha realizado el **Balance de la Estrategia Española de SST 2007-2012, con el consenso de todas las partes.**
- Las líneas de actuación de la próxima **Estrategia Española 2014-2020** estarán en consonancia con la nueva Estrategia Europea de SST 2014-2020, que se está debatiendo en el seno del Comité Consultivo de SST.
- La **próxima Estrategia se está elaborando en la COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. Se creó el pasado 14 de marzo un GRUPO DE TRABAJO para la elaboración de la EESST 2014-2020.**

Retos futuros a corto plazo

Visión de expertos Europeos

Foro de expertos en el marco de Presidencia danesa 2009:

Working environment challenges for the future





Retos futuros a corto plazo

- ¿Hacia dónde se dirigen los cambios en el medioambiente laboral en la próxima década?
- ¿Qué retos en prevención emergen a raíz de esos cambios?
- ¿Existe algún riesgo emergente en el lugar de trabajo?
- ¿Cuál es el futuro papel de la promoción de la salud en el lugar de trabajo?
- ¿Qué vacíos de conocimiento científico existen?

Retos futuros a corto plazo

RETOS IDENTIFICADOS



1º. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

La fuerza laboral “añosa”: más vulnerables a riesgos laborales + incremento del deterioro y enfermedades crónicas

Si Europa quiere mantener sus niveles de productividad se hace indispensable actividades de I+D+i para hacer posible un retraso en la edad de jubilación.

La mayor atención debe darse a la mejora y adaptación de las condiciones de trabajo incorporando estrategias como formación continua y adaptada, rotación y rehabilitación.

Retos futuros a corto plazo

RETOS IDENTIFICADOS



2º. ESTILOS DE VIDA

Estilos de vida: Los hábitos de los jóvenes influirán fuertemente en el estado de salud de la fuerza laboral futura.

La inactividad física y los malos hábitos dietéticos son grandes factores de riesgo y de deterioro de la salud, sobre todo de riesgo cardiovascular.

La obesidad y sus consecuencias serán un grave problema en los próximos años.

Retos futuros a corto plazo

RETOS IDENTIFICADOS



3º. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Incremento de estrategias de sensibilización, formación e información en SST teniendo en consideración barreras culturales e idiomáticas.

Retos futuros a corto plazo

RETOS IDENTIFICADOS



4º. NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los expertos prevén la aparición de efectos derivados de las siguientes tecnologías: información y comunicación; biotecnología e ingeniería genética; robótica; nanotecnologías y nuevas energías.

Las tecnologías en información y comunicación: Producirán a corto plazo lugares de trabajo más flexibles, oficinas virtuales, teletrabajo y “virtualización social”.

El trabajo de equipo virtual tendrá un importante impacto en la organización del trabajo y precisará el diseño de nuevas estrategias en SST.

Retos futuros

RIESGOS EMERGENTES:

- **Riesgos Químicos:**

- ✓ **Nanopartículas**, se espera que en 2020 el 20% de todos los productos manufacturados en el mundo se basarán en cierta medida en la utilización de nanotecnologías (OIT, abril 2010).

- ✓ **Cancerígenos y mutágenos**

Amianto, polvo de sílice, serrín, disolventes orgánicos, aminas aromáticas, exposiciones combinadas.

32 millones de personas en la UE están expuestas a niveles no seguros. Cada año 95.500 cánceres con desenlace fatal podrían estar relacionados con el trabajo,

Riesgos emergentes

RIESGOS PSICOSOCIALES



El 2005 más del 20% de los trabajadores (UE: 25) consideraba que su salud estaba amenazada por el estrés de origen laboral.

En 2002, el coste económico anual de este trastorno (EU:15) se estimaba en 20.000 millones de euros (Guidance on work-related stress, CE 2002).

Retos futuros a corto plazo

RETOS IDENTIFICADOS



6º. FACTORES AMBIENTALES Y RIESGOS CLÁSICOS

Los riesgos ergonómicos, psicosociales, químicos y biológicos seguirán existiendo.

Es indispensable alcanzar un abordaje integrado de estos factores (y no por separado) para intentar describir, evaluar y controlar sus interacciones.

En resumen

¿CUALES SON LOS RETOS FUTUROS EN PREVENCIÓN?

En resumen

Retos futuros en prevención

- Cambios demográficos por envejecimiento de población y movimientos migratorios
- El impacto de la salud mental sobre la capacidad de trabajo
- Incremento de las demandas de los trabajadores para adaptarse a cambios organizacionales
- Nuevas tecnologías, biotecnología y robótica

En resumen

Retos futuros en prevención

- Las consecuencias de la globalización sobre la SST
- Estrategias para incrementar la capacidad de los trabajadores para afrontar los factores físicos y psicosociales
- Incremento de los estilos de vida poco saludables de la población joven

En resumen

Retos futuros en prevención

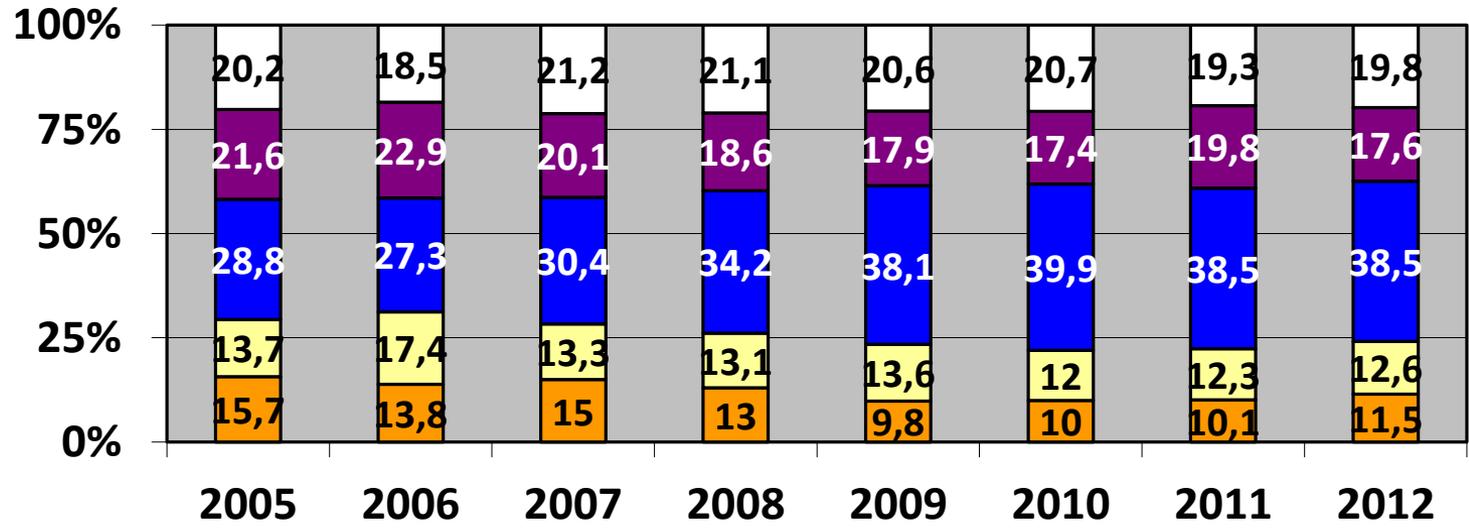
- Trastornos musculoesqueléticos y su interacción con la salud mental
- Promoción de la salud en el marco de las empresas, fomentar los estilos de vida saludables

Datos importantes para la próxima EESST 2014-2020

Para diseñar y elaborar la próxima Estrategia Española de SST es necesario analizar los siguientes datos estadísticos:

- Sobre **trastornos musculoesqueléticos y sobreesfuerzos**:
 - ✓ Se comunicaron **153.151 Accidentes de Trabajo** en Jornada producidos por **sobreesfuerzos**, que suponen el **37,5%** del total.
 - ✓ Se notificaron a través del sistema CEPROSS un total de 11.237 **trastornos musculoesqueléticos**, que representa el **72% del total de EP**.
- El principal mecanismo involucrado en los accidentes de trabajo mortales en 2012 fueron:
 - ✓ En un **38,5%** los **infartos y otras enfermedades cardiovasculares**.
 - ✓ **17,6%** los **accidentes de tráfico**.

AT MORTALES: Principales mecanismos involucrados 2005-2012



- Otros
- Accidentes de tráfico (excluidos "in itinere")
- Infarto de miocardio y otras enfermedades cardiovasculares
- Atrapamientos
- Caídas

Estrategia Española de SST 2014-2020

PREMISA

- La prevención antes que la rehabilitación
- La rehabilitación para evitar el abandono prematuro del mercado laboral

CARACTERISTICAS

- Diversidad de la fuerza trabajadora.
- La calidad del trabajo.
- El equilibrio entre la vida laboral y familiar.
- Las condiciones de empleo y los lugares de trabajo seguros y saludables

OBJETIVOS

- Pocos
- Específicos
- Medibles
- Ambiciosos
- Realistas

***¡Gracias por su
atención!***